

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial haciendo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir vacantes de Auxiliares administrativos en la plantilla del Organismo.

Transcurrido el plazo previsto en el apartado cuarto de la Resolución de este Organismo de fecha 2 de junio de 1962 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes de Auxiliares administrativos en la plantilla del Organismo,

Esta Presidencia, de acuerdo con lo que se determina en el apartado quinto de dicha Resolución, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Declarar admitidos por reunir todas y cada una de las condiciones requeridas en el apartado tercero a los siguientes señores:

Número	Nombre y apellidos
1	D.ª Emilia Alvarez López.
2	D. José Antidio Díez Melijosa.
3	D. Ramón Arganza Mateos.
4	D. Ricardo Arganza Mateos.
5	D.ª María del Carmen Doménech Franco.
6	D. Francisco Javier Fernández de Luz y Fernández de la Poza.
7	D.ª María Pilar Fernández Palanca.
8	D.ª María del Rosario Fernández Santamaría.
9	D.ª María del Carmen Font Martínez.
10	D. Alejandro García Boyano.
11	D. Primitivo Garrudo Sánchez.
12	D.ª Angeles Gil de Mena.
13	D.ª María Isabel Giraldez Pérez-Hizkman.
14	D.ª María Rosa Giraldez Pérez-Hizkman.
15	D.ª María Teresa Gorrochátegui San Emeterio.
16	D. Alfredo Gregorio Herrera Alvarez
17	D.ª Josefina Leal Bulnes.
18	D. Amancio Moreno Bravo.
19	D.ª María del Pilar Moros Molina.
20	D.ª María de los Angeles Olascoaga.
21	D.ª María del Rocio Pérez-Ventana Morén.
22	D.ª María Josefa Fravia Gómez.
23	D.ª Ana María de los Rios Campo.
24	D.ª María del Pilar Rodríguez Cueto.
25	D.ª Amparo Rodríguez de la Peral.
26	D.ª María Josefa Roldán Gallardo.
27	D. Antonio Rueda Moreno.
28	D. Daniel Sánchez López
29	D.ª Josefina Sánchez Salinero.
30	D. Isidoro San Martín Pascual.
31	D.ª Consuelo Santi Muntán.
32	D.ª María Victoria Sobrini Colomer.
33	D.ª Dolores Soto Porras.
34	D.ª Sabina Torquemada González.
35	D.ª María de la Concepción Trabuchelli Hipola.
36	D.ª María Jesús Yuste Grijalba.

2.º Por no reunir alguna de las condiciones requeridas se declaran excluidos a los siguientes señores:

1. D. Joaquín Alvarez Cabal.—Por no poseer el título requerido en el apartado f) de la convocatoria.
2. D. Javier Bengoechea García.—Por no poseer el título requerido en el apartado f) de la convocatoria.
3. D.ª Ascensión Conde García.—Por no llevar prestando sus servicios durante cuatro años, al menos, en el Organismo.
4. D. Miguel Giménez y Hernández-Pinzón.—Por haber presentado su solicitud fuera del plazo habilitado.
5. D.ª Rita Mulet Vidilla.—Por no llevar prestando sus servicios durante cuatro años, al menos, en el Organismo.

3.º Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Presidente del Organismo, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso que se considerará

desestimado por el transcurso de los citados quince días sin haber recaído resolución sobre el mismo.

4.º Por el Tribunal designado para juzgar el presente concurso-oposición se hará público, al menos, con quince días de antelación la fecha, hora y lugar en que habrán de comenzar los ejercicios o celebrarse el sorteo, en su caso, para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de septiembre de 1962.

RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso de méritos convocado para cubrir vacantes de personal técnico en la plantilla del Organismo.

Transcurrido el plazo previsto en el apartado cuarto de la Resolución de este Organismo, de fecha 20 de junio de 1962, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir vacantes de personal técnico en la plantilla del Organismo,

Esta Presidencia, de acuerdo con lo que se determina en el apartado quinto de dicha Resolución, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar admitidos por reunir todas y cada una de las condiciones requeridas en el apartado tercero a la totalidad de los aspirantes, cuya relación es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Rafael Abbad Baudin.
2	D. Salvador Abad López.
3	D. Aurelio Abancens López
4	D. Joaquín Aguillo de Cáceres.
5	D. José Antonio Albert Quevedo.
6	D. José Almagro Huertas.
7	D. Francisco Placido Alonso Rodríguez.
8	D. Antonio Alvarez Méndez.
9	D. José Antón Solé.
10	D. Luis Arocas Martínez.
11	D.ª Ana María Bigordá Mallet.
12	D. Salvador Boñarull Planas.
13	D. Fernando Carrasco Canals.
14	D. Francisco Carrasco Canales.
15	D. Joaquín Crespo Nogueira.
16	D. José Luis Díez de Oñate y Sanz.
17	D. Francisco Faraldo Purriños.
18	D. J. Manuel Fernández del Corral.
19	D. Guillermo Gaimés de Fuentes.
20	D.ª Iluminada García Díez.
21	D. Fernando García-Plaza Izquierdo.
22	D.ª María Paz García-Alas Rodríguez.
23	D. Antonio García Ruiz.
24	D. Ezequiel Gómez Trueba
25	D. Manuel Gómez Uria.
26	D. Luis González Roldán.
27	D. Félix Jorge Gorospe.
28	D. Francisco Javier Gutiérrez Sánchez.
29	D. Adolfo Hernández Gómez.
30	D. José Navarro Morante.
31	D. José Leiva Fernández.
32	D. Francisco Javier López de Argumelo y Urquiza.
33	D. Eugenio López Castillón.
34	D. Francisco Javier Luna Luque.
35	D. Manuel Madruga Real
36	D. Antonio Martín González.
37	D. Angel Martín Muñoz
38	D. Luis Martínez Sierra.
39	D. José Manuel Martínez Suárez.
40	D. Manuel Masnou Cornet.
41	D. Luciano de Mera Delgado.
42	D. Pedro Monserrat y de Ceballos.
43	D. Juan Francisco Montalbán Fernández.
44	D. Enrique de Mora Fiol.
45	D. José Luis Moreno Aceña.
46	D. Jesús María Munárriz López de Quereño.
47	D. Pedro Muñoz Ruiz.
48	D. José Manuel Oliván García.
49	D. Simón Pallarés Mellado.
50	D. José Parrilla López.